



Diez y seis maravedis.

SELLO CUARTO, UNITE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y SEIS.

Suplicava y suplico esta dha Ciudad al señor
Conseidor vesibla mandax vele apremie
ello, y por su señoria enttendido mando se
le haga saver Corte la Carne de obesa en la
referida Puerta de San Gines, y nolo haciendo
sele ponga preso en la Real Carcel

Fajones para Criente Ayuntamiento por el Sr. D. Gines de
Cortax las Carni: nander Procurador General, vedio cuenta
oela necevidas que havia, de Fajones para con-
tax las Carnes en las Carnererias, y que se ha-
tava noticioso como Sr. Juan Antonio Alburgg.
tenia Palos aporposito para ello, loque enttendido
por esta Ciudad Acordo que dho Sr. Procurador
General asuste los que sean necevarios para
dho fin, y que se corten y coloquen en dhas Car-
nererias, y fho de cuenta para dar Providencia

[Signature]

Salcedo Ferrer



[Signature]

Antenor

Joseph Perez
D. Mercurio

Pedro Moreno
Benaventel

